

## CIRCULAR N° 88/2024

14/11/2024

### HORARIO II JORNADA JUDEX CAMPO A TRAVES 2024

- A todos los clubes
- A todas las entidades inscritas

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 1 de diciembre se celebrará en el "Parque Periurbano Piedras Baratas" de Llerena el IV Cross "Ciudad de Llerena" de Llerena y siendo la II prueba Judex 2024 que está organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y Aon y la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Llerena, Club Atletismo Campiña Sur y la Asociación de Atletismo Campiña Sur.

**Artículo 2. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de un Excel. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

**Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX o Club Federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX o Club que representa.**

**Artículo 2.1 Secretaría móvil:** La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

**Artículo 3. Normativa utilización y recogida de dorsales.** La normativa de utilización de dorsales la establece la [Circular 131/2023](#). La recogida de dorsales se llevará a cabo en secretaría desde las 10:45 horas.

**Artículo 4. Horario.** El horario de competición y distancias serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Prueba	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas
10:45	10:55	11:00	Sub-14	M	2000	1B
11:00	11:10	11:15	Sub-14	F	2000	1B
11:15	11:25	11:30	Sub-18	M/F	4000	2B
		12:30	Sub-8/sub10	F	500	1C
		12:35	Sub-8/sub10	M	500	1C
		12:45	Sub-12	M/F	1000	2C
13:20	13:30	13:35	Sub-16	M/F	3000	1B 1A

**Artículo 5. Clasificaciones.** Se establecen las siguientes clasificaciones por jornada:

- Clasificación individual: que tendrá en cuenta el orden de llegada a meta de todos los/as atletas de una misma categoría.
- Clasificación por equipos puntuando los tres primeros representantes de cada entidad JUDEX al entrar en meta separados por categoría y sexo.

**Artículo 6. Premios.** Se establecerán premios individuales (medallas, trofeos) y por equipos que vendrán detallados en el reglamento de la competición.

Fdo: JUNTA GESTORA